

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DECANATO

Callao, 08 de Febrero del 2021

Señor Presente

Con fecha 08 de Febrero del 2021, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°010-2021-D/FCS.- Callao; 08 de Febrero del 2021, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio Nº 013-2021-UI/FCS, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual propone Asesores de los Proyectos de Tesis, para optar título de Segunda Especialidad Profesional de los participantes en el LXXII Taller de Tesis, a cargo de la coordinación del Dra. Ana María Yamunaque Morales.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la Universidad, Capítulo III, Artículo 47 "La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional;

Que, según el **artículo 89 inciso 89.3** del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, para obtener el Título de Segunda Especialidad, se requiere haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos..., así como la aprobación de una tesis o trabajo académico";

Que, en conformidad con el **artículo 33°** del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°245-2018-CU, de fecha 30 de Octubre de 2018, donde menciona que: "Para la graduación académica el estudiante o egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia o trabajo académico. La titulación por modalidad de trabajo académico se puede realiza por dos procedimientos. a) Sin ciclo de tesis, y b) Con ciclo de tesis; asimismo concordancia lo contemplado artículo 35°que indica "... la titulación de segunda profesional puede ser realizada hasta por tres licenciado o titulados..."

Que, estando lo estipulado en el literal a) del artículo 73º del Reglamento de Grados y Títulos, indica en el anterior considerando, donde se indica la documentación que el egresado debe presentar para la aprobación de su proyecto de tesis, que la letra dice: "Solicitud dirigida al Decano, ... solicitando aprobación del proyecto de tesis, designación de jurado revisor y del docente asesor...";

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; así como Resolución N°191-2020-CF/FCS, y Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Que, debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. Nº 044-2020-PCM y al amparo del D.U. Nº 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución Nº 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao; así como Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS, y Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19

RESUELVE:

DESIGNAR A LOS ASESORES DE LOS PARTICIPANTES DEL LXXII TALLER DE TESIS, PARA OPTAR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL, conforme lo siguiente:

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	ТÍТULO	ESPECIALIDAD	ASESORA
1	1	OUCHIDA APAZA AKEMI SUSAN	CONOCIMIENTO SOBRE PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y SU INCIDENCIA EN PACIENTES DEL SERVICIO DE EMERGENCIA - ADULTOS DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES - LIMA 2019.	ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ.
	2	PAREDES PAREDES PATRICIA PILAR			
	3	HUAPAYA MAGALLANES JACINTA NORMA			
2	4	GOMEZ CASTRO SOLANGE	CONOCIMIENTO DE LA CANALIZACIÓN DE VÍA PERIFÉRICA Y SU EFECTO EN LA APLICACIÓN EN PACIENTES DEL SERVICIO DE EMERGENCIA - HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS LIMA- 2020.	ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Mg. HAYDEÉ BLANCA ROMÁN ARAMBURÚ.
3	5	PRADO CALLE BETZABET	FACTORES PREVENTIVOS EN EL CÁNCER GÁSTRICO EN LOS PACIENTES DEL CONSULTORIO EXTERNO DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA - AYACUCHO 2017 - 2019.	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.
	6	PARIONA CUBA ENRIQUETA			
	7	CRIALES BETALLELUZ ZUSAN NATALI			



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DECANATO

4	8	TORRES CACSIRE JULIANA THALIA SICHA BAUTISTA DIANA	EL AUTOEXAMEN DE MAMAS EN USUARIAS QUE ACUDEN AL PREVENTORIO CÁNCER Y SU REPERCUSIÓN EN LA PRÁCTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA -	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	Mg. HAYDEÉ BLANCA ROMÁN ARAMBURÚ.
			AYACUCHO 2019. LOS FACTORES POSTNATALES DEL NEONATO Y SU		
5	10	RICO TELLO MELIZA SULCA VALENZUELA ELIZABETH	INFLUENCIA EN LA MORTALIDAD DE LOS PREMATUROS DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA -	ENFERMERIA EN NEONATOLOGÍA	Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.
	12	TELLO LAURA KARINA DIANA			
6	13	HUASACCA ALBITES JESUS ALBERTO	AYACUCHO - 2019. FACTORES DE LAS MADRES EN EL CUIDADO DEL NEONATO Y SU REPERCUSIÓN EN LA INCIDENCIA DE CONSULTA EXTERNA EN EL CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN ANCO LA MAR AYACUCHO - 2019.	ENFERMERIA EN NEONATOLOGÍA	Mg. HAYDEÉ BLANCA ROMÁN ARAMBURÚ.
	14	SAIRITUPAC MANTARI CINTHYA MISLEY			
7	15	TINEO FIGUEROA MELANIA	LA LACTANCIA MATERNA Y TIEMPO DE CLAMPAJE DEL CORDÓN UMBILICAL Y EL RIESGO DE ICTERICIA NEONATAL EN EL HOSPITAL DE APOYO JESÚS NAZARENO, AYACUCHO - 2015-2019.	ENFERMERIA EN NEONATOLOGÍA	Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.
	16	MONTERO HUAMANI FRINE MELINA			
	17	HERMOZA SOTOMAYOR CRISTINA			
8	18	VILLAR BENDEZU YULLY IDILIA	CONOCIMIENTO DE MUJERES EN PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y SU REPERCUSIÓN EN LA DETECCIÓN TARDÍA EN EL CONSULTORIO EXTERNO DE GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS 2016 - 2019.	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ.
	19	PALOMINO HUAMAN LEYSDY YANINA			
	20	ORTEGA ACUÑA ERICA MARVELLA			
9	21	YARLEQUE AGAMA MARIA LUZ	INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN EL MANEJO DEL DOLOR DEL PACIENTE QUIRÚRGICO Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA EN ESSALUD - HUACHO 2019.	ENFERMERÍA EN CUIDADOS QUIRÚRGICO	Dra. ARELIA OLGA ROJAS SALAZAR
10	22	URETA MONTES CINTYA FIORELA	FACTORES DEL ABANDONO DE LOS MULTIMICRONUTRIENTES POR MADRES DE NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS EN EL CENTRO DE SALUD DE HUANCAPI, VÍCTOR FAJARDO - AYACUCHO 2020.	ENFERMERIA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION DE LA PRIMERA INFANCIA	Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA.
11	23	GUERRA QUISPE HAYDEE MIRTHA	CONOCIMIENTO DE LAS MADRES SOBRE ICTERICIA NEONATAL EN LA CONSULTA DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA - AYACUCHO 2019.	ENFERMERIA EN NEONATOLOGÍA	Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ.
	24	GUTIERREZ VARA MERY			
	25	VEGA SULCA ROSA MARIA			
12	26	REYES AYBAR ANA MICAELA	CONOCIMIENTO DE LA ENFERMERA SOBRE POSICIONES QUIRÚRGICAS Y LA PRÁCTICA EN EL INTRAOPERATORIO DEL HOSPITAL II CAÑETE SALUD - 2019.	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA.
13	27	VILCHEZ SALCEDO ROSSANA	NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBREPREVENCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO EN LAS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. AYACUCHO 2020.	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA	Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA.

- Remitir la presente Resolución conjuntamente con el ejemplar del Proyecto, al Asesor, para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente (15 días calendarios), contados a partir de su recepción.
- 3. Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, asesor e interesados, para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Secretario Académico